

Universidad de Oviedo
Facultad de Formación del Profesorado y Educación

***CUÉNTAME: UNA PROPUESTA DE
COEDUCACIÓN DESDE LA ENSEÑANZA DE
LA HISTORIA EN EDUCACIÓN PRIMARIA***

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PATRICIA MENÉNDEZ LOBATO

Tutor/a: JUAN JOSÉ GARCÍA GONZÁLEZ

NOVIEMBRE 2023

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. OBJETIVOS.....	5
4. MARCO TEÓRICO.....	6
4.1. LA COEDUCACIÓN	6
4.1.1. Evolución histórica de la coeducación	7
4.1.2. La enseñanza de la Historia desde una perspectiva coeducativa	9
4.1.3. La coeducación en Educación Primaria	9
4.2. EL CINE COMO RECURSO DIDÁCTICO	11
4.2.1. El cine y el video como recurso didáctico para la enseñanza de las CC.SS. ..	12
4.2.2. El cine y el video como recurso didáctico para la enseñanza de historia	13
4.2.3. El uso del cine como recurso didáctico en Educación Primaria	14
4.3. LA SERIE <i>CUÉNTAME CÓMO PASÓ</i>	15
4.3.1. <i>Cuéntame cómo pasó</i> en la enseñanza de la historia	15
5. METODOLOGÍA	16
5.1. LA INNOVACIÓN EDUCATIVA Y NUEVAS METODOLOGÍAS	16
5.2. EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS (ABP).....	17
5.3. EL APRENDIZAJE COOPERATIVO	19
5.4. EL APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO	19
5.5. EL PRODUCTO FINAL: EL PODCAST.....	20
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	22
6.1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	22
6.2. CONTEXTUALIZACIÓN	23
6.3. TEMPORALIZACIÓN	23
6.4. ÁREA.....	23
6.5. RELACIÓN INTERDISCIPLINAR ENTRE ÁREAS	23
6.6. COMPETENCIAS CLAVE	23
6.7. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: <i>Cuéntame</i>	24
6.7.1. Intención educativa	24
6.7.2. Relación con ODS 2030.....	25
6.7.3. Conexión con los elementos curriculares	25
6.7.4. Metodología.....	26
6.7.5. Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).....	27
6.7.6. Agrupamientos	27

6.7.7. Secuenciación didáctica	27
6.7.8. Evaluación.....	33
7. CONCLUSIONES.....	35
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	37
9. ANEXOS	41

1. INTRODUCCIÓN

Fijándonos en la España actual, la igualdad entre ambos sexos debe ser un pilar fundamental para el sustento de la sociedad del siglo en el que nos encontramos. Este es uno de los objetivos principales por el cual se defiende este trabajo. Para poder conseguir la igualdad de la que hablamos, es importante transmitir en las aulas de Educación Primaria el concepto de coeducación y su aplicación.

El presente trabajo se ha llevado a cabo con la finalidad de transmitir igualdad de género, erradicar las conductas sexistas en la sociedad y en las aulas y eliminar todo tipo de estereotipos y prejuicios y sobre todo en el área de Ciencias Sociales.

Lo primero que se ha realizado ha sido una exhaustiva revisión bibliográfica del concepto de coeducación y su importancia en las aulas. Posteriormente, se ha querido conocer la evolución histórica que ha tenido este término, también la enseñanza de la Historia a través de una perspectiva coeducativa y finalmente, como introducir la coeducación en los centros y aulas de Educación Primaria.

Se ha querido introducir el cine como recurso para poder llevar a cabo la propuesta de intervención. Es considerado una herramienta fundamental para la transmisión de contenidos didácticos y sobre todo en la asignatura de Historia. Se ha llevado a cabo también una revisión bibliográfica sobre el cine como recurso didáctico (en general), para que sirva el cine en la enseñanza de las CCSS y la Historia y finalmente por qué es importante el cine en Educación Primaria.

En relación con el cine, le sigue la serie *Cuéntame cómo pasó* y como ayuda la serie a la enseñanza de la historia. La introducción de la serie surge porque se considera que es un buen recurso cinematográfico en el que se reflejan etapas importantes de la historia como el Franquismo, otros hechos históricos mundiales importantes y, sobre todo, se pueden observar muchas desigualdades de género hacia las mujeres, actitudes sexistas y machistas, al igual que muestra muchos estereotipos y prejuicios.

En cuanto a las metodologías utilizadas para llevar a cabo la propuesta de intervención nos encontramos con una completa síntesis y revisión bibliográfica de: el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje por Descubrimiento.

Además, como producto final del proyecto se introduce una herramienta innovadora en primaria como es el podcast.

Finalmente, se pone en marcha la propuesta de intervención para que el alumnado conozca el papel de las féminas durante una etapa concreta de la Historia de España como es el Franquismo. Se pretende que observe las grandes desigualdades de género que sufrían las mujeres, qué diferencias observan respecto a la actualidad y que sean conscientes de la evolución hasta nuestros días, además de lo que esto supone para la sociedad actual. También deben reflexionar si aún quedan aspectos por mejorar, relacionándolo así también con los comportamientos dentro del centro y del aula.

2. JUSTIFICACIÓN

Tras haber realizado practicas externas en distintos centros a lo largo de mi etapa como estudiante universitaria, he podido observar que aún no se trabaja en profundidad el concepto de coeducación. De ahí surge la necesidad de poner en marcha este trabajo y el desarrollo del proyecto dentro del área de las Ciencias Sociales. Se quiere dar más importancia y visibilidad a este término que la nueva Ley educativa (LOMLOE) propone introducir y llevar a cabo en los proyectos educativos, incorporando así contenidos específicos relacionados con la igualdad de trato y la no discriminación convirtiendo la coeducación en una marca de calidad del sistema educativo asturiano según el Real Decreto 30/2023, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano.

La Ley “adopta un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomenta en todas las etapas el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, introduciendo la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista”.

Además de la coeducación, durante mis practicas externas también pude observar y experimentar que el alumnado prestaba siempre más atención cuando el docente o yo como alumna en prácticas, reproducía material audiovisual o se ponían películas en el aula. A partir de aquí también surge la idea de que un proyecto educativo donde iba a tener como herramienta principal el cine podía ser buena idea para llamar la atención del alumnado. También la relación que guarda el cine con las ciencias sociales, sobre todo en la comprensión y estudio de la historia, fue un incentivo más para introducir este recurso.

El proyecto educativo llevado a cabo en este Trabajo Fin de Grado no se ha podido poner en marcha durante mis prácticas por diversos motivos, entre ellos la temporalización, pero sí está muy inspirado en mis experiencias como alumna en prácticas

3. OBJETIVOS

El objetivo general y principal que se pretende conseguir con el presente trabajo es:

- Fomentar la coeducación desde el punto de vista de las Ciencias Sociales en un aula de educación Primaria.

Respecto a los objetivos específicos se pueden observar los siguientes:

- Desarrollar actitudes en el alumnado de igualdad de género en Educación Primaria.
- Fomentar el uso del cine y recursos audiovisuales para la comprensión de conceptos y hechos históricos.
- Llevar a cabo una propuesta de intervención para trabajar la coeducación en el área de Ciencias Sociales en Educación Primaria.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. LA COEDUCACIÓN

Hoy en día, en la sociedad y también en la educación aún se presentan comportamientos sexistas y situaciones que los niños y niñas no saben cómo abordar y tampoco cómo eliminar estereotipos de género impuestos por la sociedad. Algunos comportamientos sexistas (por parte del alumnado y por parte de los docentes) pueden ser:

- La formación de grupos en las actividades o trabajos cooperativos: en la mayoría de las ocasiones, el alumnado masculino siempre tiende a hacer grupos de trabajo con alumnos de su mismo sexo, sin tener en cuenta el sexo contrario ni las capacidades y habilidades del resto de compañeras. Además, en ciertas ocasiones se crea un clima de superioridad por parte del alumnado masculino por encima del femenino.

Esta barrera es una de las cuales se quiere romper en este proyecto realizando agrupamientos heterogéneos en cuanto a sexo y también capacidades y habilidades.

- La utilización del lenguaje: generalmente, los docentes, tienden a utilizar el masculino como universal, englobando así a mujeres y hombres y dándole poca visibilidad al género femenino. Se hace extraño hablar en femenino o referirse a niñas englobando a todo el alumnado (*Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres -*, s. f.).
- El uso de los espacios en el patio: si nos fijamos bien, el alumnado masculino tiende a utilizar la mayoría del espacio central para jugar, ocupando una buena parte de él. Sin embargo, vemos siempre grupos de chicas en la periferia ocupando un mínimo espacio y realizando juegos que no requieren movimiento (*Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres -*, s. f.).
- Las prácticas de aula: el profesorado tiende a interactuar con los chicos con mayor frecuencia. Esto se justifica bajo la premisa de que los chicos suelen ser más inquietos, ruidosos y despistados, prestándoles así más atención. Esto hace que las chicas tiendan a posteriormente reprimirse y retraerse a participar en las actividades de aula (*Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres -*, s. f.).
- En los cuentos infantiles: se suele transmitir sexismo a través de los cuentos sobre todo en la elección de personajes, los diálogos, uso del lenguaje, imágenes, etc. En la mayoría de las ocasiones, los personajes masculinos tienden a ser los protagonistas de las historias y suelen estar encarnados en héroes (que salvan el mundo o a las mujeres), príncipes, etc. En cambio, las mujeres suelen ser personajes más débiles, más bonitas, delicadas, dulces, “en roles pasivos o esperando ser rescatadas” (*Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres -*, s. f.).

Por estas actitudes sexistas y muchas más, lo primero y más importante para abordarlas es conocer el concepto de coeducación y posteriormente introducirlo y aplicarlo en los centros educativos y en el aula:

“El término «coeducación» es utilizado comúnmente para referirse a la educación conjunta de dos o más grupos de población netamente distintos: aun cuando ha sido a veces aplicado a la educación conjunta de grupos formados sobre la base de características de diversos tipos -clase social, etnia, etc.-, su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de dos colectivos humanos específicos: los hombres y las mujeres. Esta es la acepción que será considerada en este trabajo” (Subirats, 1994: 49).

Según el Real Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano, la coeducación o educación para la igualdad, constituye la herramienta fundamental para el logro de una convivencia igualitaria y respuesta entre hombres y mujeres en la sociedad y la prevención de la violencia de género que inspira el sistema educativo para desarrollar acciones encaminadas a la enseñanza de una convivencia democrática y en igualdad.

“El significado de coeducación se refiere al proceso educativo intencionado que tiene como objetivo acabar con la educación sexista que nos ha precedido hasta la actualidad junto con la eliminación de las imposiciones y desigualdades de género de lo masculino y lo femenino. Surge como necesidad de acabar con las desigualdades existentes entre las alumnas y los alumnos en los centros educativos” (Mayas-Ruíz, 2019: 23 y 24).

4.1.1. Evolución histórica de la coeducación

La idea de desigualdad de género se ha forjado durante siglos, partiendo de una diferenciación tanto biológica como anatómica que le da mayor fuerza al sexo masculino, creando así una separación entre el hombres y mujeres a medida que la humanidad se desarrolla (Carrillo, 2016).

Si miramos hacia atrás, veremos que, hechos bíblicos como el pecado original ya sustentaban la distinción entre hombres y mujeres. Durante muchos años se creyó que los hombres estaban dotados de una inteligencia superior a la de las mujeres y que además debía vivir cumpliendo un rol de buena esposa y en un estado de subordinación (Carrillo, 2016).

Como ya se mencionó anteriormente, esta idea se ha ido formando a lo largo del tiempo hasta hace unos años cuando gracias a nuevos movimientos feministas, se dio a la sociedad un nuevo término: género. Este concepto brindaba un conjunto de derechos y valores por igual tanto para la mujer y el hombre (Carrillo, 2016).

La educación ha ido evolucionando a lo largo de la historia buscando mejorar sus metodologías y los objetivos conseguidos.

El término coeducación es un concepto reciente ya que tiene su origen a principios del siglo XX, que es precisamente cuando las mujeres logran el Derecho a la educación,

reivindicándose previamente ya que había sido rechazada su propuesta con anterioridad (Carrillo, 2016).

A partir de aquí, comienza la educación segregada ya que el alumnado es dividido por sexos y los niños y niñas se encuentran separados. También, la educación que recibían era totalmente diferente y desigual.

La educación de los niños “estaba basada en ciencias, humanidades y arte mientras que la de las niñas “se fundamentaba en la sumisión-obediencia, el orden, la limpieza, el rol madre-esposa... con lo que buscaban conseguir una "buena mujer y esposa" y no una persona formada en distintos campos (científicos, humanísticos o artísticos) con capacidad de crítica” (Martínez, 2013: 8). Este tipo de educación fue el que predominaba durante los años de la Dictadura Franquista.

Es en este momento cuando la mujer comienza a exigir una educación que sea igual para ambos sexos, sin que haya ningún tipo de discriminación hacia ninguno de ellos.

En 1970, la Ley General de Educación, trata de poner solución para adaptarse a nuevas situaciones. Sin embargo, es en 1985 cuando se empieza a imponer la educación de forma obligatoria, se mezclan a los niños con las niñas y por tanto, comienzan a recibir la misma educación (Martínez, 2013).

A partir de aquí se puede empezar a hablar de Educación Mixta. Ésta, “recoge un compromiso político de educación conjunta y asimila un currículum igualitario. Este modelo promueve la igualdad de oportunidades educativas y prepara tanto a niños como a niñas para la vida pública” (Martínez, 2013: 9 y 10).

Según Carrillo (2016: 574), la educación mixta no la educación coeducativa. Esta no aparece hasta que son observados problemas de discriminación hacia las mujeres en la escuela como, la discriminación en el lenguaje o el androcentrismo científico en los libros de texto. Un ejemplo de ello es la falta de referencia femenina a lo largo de la historia de la humanidad, o en cambio, si aparece alguna mujer, ésta aparece haciendo actos más bien relacionados con la figura y conducta del hombre”.

En 1990, se implanta la LOGSE. “Fue la primera ley que reconoció las desigualdades entre ambos sexos por lo que utilizó nuevas metodologías para incluir la coeducación como un contenido más del currículum el cual fuera estudiado de manera transversal a lo largo de todas las etapas educativas” (Carrillo, 2016: 576).

Actualmente el concepto de coeducación está muy presente en los centros escolares y en las aulas. “Es un modelo que reconoce y valora la diversidad de los chicos y de las chicas y lo aprovecha para impulsar un enriquecimiento cultural y una aportación de valores y prácticas tradicionalmente asociados a las mujeres” (Martínez, 2013: 11).

Afortunadamente y de acuerdo con estas autoras, en las últimas décadas se han producido cambios educativos (LOGSE, LOE, LOMCE y LOMLOE) que han mostrado una implantación de la coeducación en el sistema educativo, dejando atrás la escuela mixta

para tener plenamente en cuenta los objetivos y valores de una verdadera coeducación, eliminando así la segregación en el contexto educativo (Carrillo, 2016).

4.1.2. La enseñanza de la Historia desde una perspectiva coeducativa

Anteriormente, se ha comentado que la coeducación debe estar muy presente en los procesos de enseñanza-aprendizaje y debe tener un carácter transversal. Por lo tanto, es muy importante llevarla a cabo en la enseñanza de las CCSS y de la Historia.

La historia enseñada ha sido una disciplina basada en los grandes héroes y la exaltación de la nación. Esto se debe a que su papel como materia educativa ha sido sentar las bases del Estado Nación moderno en el que el género masculino ha tenido un especial protagonismo (Sáez-Rosenkranz et al., 2019: 20).

A pesar de que la perspectiva de género no ha sido uno de los ejes en la didáctica de la historia, se han manifestado otras vías de enseñanza de la Historia, en las cuales la mujer tiene su lugar. Una historia cercana a los alumnos que les convierta en protagonistas de su propia historicidad (Sáez-Rosenkranz et al., 2019).

Según Sáez-Rosenkranz et al. (2019: 21), una enseñanza de la historia desde una perspectiva coeducativa debería incluir tanto a hombres como mujeres, a niños y niñas y a jóvenes. Existe una tendencia a que la mujer aparezca cumpliendo un rol de subordinadas a la figura masculina, dedicándose a las tareas del hogar o a momentos concretos de la historia.

“Una Didáctica de las Ciencias Sociales desde una perspectiva coeducativa debería apuntar a una igualdad de oportunidades educativas independiente de los sexos y géneros” (Sáez-Rosenkranz et al., 2019: 21).

Debe incluir, por tanto, metodologías colaborativas, en las que cada alumno tenga la capacidad de aportar al grupo; apuntar al cuestionamiento y a la reflexión entre lo individual y lo global para formar personas reflexivas con capacidad de actuar en la sociedad (Sáez-Rosenkranz et al., 2019).

4.1.3. La coeducación en Educación Primaria

La etapa de Educación Primaria es una de las más importantes para trabajar la coeducación, ya que como se ha repetido en numerosas ocasiones a lo largo del trabajo la importancia de introducirla en los centros educativos y en las aulas. Es una etapa que comprende las edades de 6 a 12 años y por lo tanto tiene gran valor la socialización, la construcción de valores, las relaciones interpersonales, el respeto a la figura del docente, etc.

Los maestros de Educación Primaria debemos tener en consideración que la sociedad está cargada de prejuicios, estereotipos y comportamientos sexistas que debemos tratar de solventar desde edades muy tempranas. Gracias a la coeducación debemos educar a nuestro alumnado eliminando todo tipo de comportamientos citados anteriormente.

“En la Educación Primaria se debe de ayudar al alumno a conseguir la construcción de su identidad sexual, garantizar una convivencia tolerante, fomentar hábitos de cooperación entre niños y niñas, garantizar el desarrollo de su autoestima” (Benítez, 2010: 3). fomentar actitudes no sexistas, etc.

Para abordar todo ello se deben de utilizar estrategias como los trabajos en grupos heterogéneos en función del sexo, la expresión de los sentimientos, el fomento a la participación, la comunicación libre y el respeto hacia las opiniones del resto de compañeros/as (Benítez, 2010).

¿Por qué es importante la coeducación en los centros educativos?

Según la autora Ana Cabeza (2010: 39), considera que:

La coeducación, además de ser un derecho fundamental y una finalidad educativa en sí misma, pertenece al conjunto de los contenidos en educación en valores que la Enseñanza Obligatoria ha de transmitir para lograr la formación crítica e integral de los futuros ciudadanos. La coeducación es, sin duda, un tema de vital importancia en el Sistema Educativo actual para ofrecer al alumnado una formación integral, preparándolos para una vida futura respetuosa, en la que no tengan cabida aspectos discriminatorios por razón de género.

Por otra parte, los profesores de Educación Primaria deben ser conscientes de las diferencias que existen entre los géneros, del sexismo presente en la sociedad y en aulas, y de los estereotipos. Por eso también es muy necesaria la formación docente y la concienciación y sensibilización.

Una vez que el profesorado ya está concienciado y formado en coeducación, podrá desenvolverse y potenciar la transmisión de valores como la igualdad, el respeto, la justicia, la tolerancia, etc. Es muy importante también saber qué actividades se pueden llevar a cabo dentro del aula de E.P para lograr la coeducación. Los trabajos en grupo donde colaboren niños y niñas, abordando temas de igualdad y donde se intercambien ideas sobre el tema. Los debates y asambleas también son una forma de fomentar la coeducación, tratando temas como puede ser, la erradicación de la violencia machista, y actitudes sexistas. La introducción de las TIC, proyectando material audiovisual sobre discriminación sexista o realizando búsquedas en páginas web por parte del alumnado (Cabeza, 2010).

A veces, también el profesorado presencia una serie de barreras a la hora de realizar actividades y proyectos relacionados con la coeducación. El curso escolar se desarrolla a gran velocidad y muchas veces los maestros/as se ven desbordados por lo que exige el currículo (Cordero, 2013).

La falta de tiempo y la necesidad son las grandes barreras identificadas en el profesorado para abordar la coeducación en las aulas, pero en menor medida encontramos las siguientes (Cordero, 2013):

- Miedo a lo desconocido. Describen que no es un aspecto muy conocido, de ahí puede venir la errónea conceptualización de la coeducación y se refieren al miedo no como algo específico de la materia que nos ocupa sino a la introducción de aspectos nuevos en el currículum.
- Falta de información.
- Necesidad de información específica. Gran parte del profesorado reconocen a lo largo de la conversación la necesidad de una formación práctica para poder incluir los contenidos coeducativos en el currículum
- Escasos recursos humanos de apoyo para su realización.
- La edad, que implica una tipología de pensamiento, unas costumbres y un desgaste personal.
- La motivación para realizarlo es en base a la consecución de puntos para el traslado y no a una ideología personal-
- No estar de acuerdo con los valores transmitidos.
(Cordero, 2013: 210).

De acuerdo con estas definiciones, la coeducación es un contenido que tiene que estar muy presente en el ámbito educativo, en los procesos de enseñanza-aprendizaje y debe tener también un carácter transversal.

Me parece muy necesaria la coeducación en los centros y en las aulas porque, aunque se ha mejorado mucho en cuanto a igualdad de género a lo largo de la historia, siento que aún hay actitudes sexistas que se deben mejorar, comportamientos que se han normalizado, micromachismos, estereotipos de género, etc.

Estas deben ser cambiadas por parte de los docentes (que son los que deben educar en las aulas y tratar de mejorar ciertos comportamientos), las familias en los hogares y el alumnado con ayuda de los dos agentes anteriores.

4.2. EL CINE COMO RECURSO DIDÁCTICO

En la actualidad, el cine es utilizado en diversos ámbitos y disciplinas ya que es considerado un arte. No iba a ser menos en el ámbito educativo y, por tanto, es necesario también llevarlo a las aulas y darle importancia.

La introducción del cine en el aula, aunque sea a través del video, proporciona a profesores y alumnos la posibilidad de divertirse, de vivir el cine, la magia del séptimo arte, de tomar contacto con el arte, la imagen, la historia, la literatura, la filosofía, la naturaleza y la sociedad (Martínez-Salanova, 1998: 28).

Este autor viene a decir que el cine es un medio que ayuda a aprender de forma lúdica y es una buena alternativa dejando un poco de lado la enseñanza tradicional y así entretener al alumnado a la vez que adquiere conocimientos de forma inconsciente.

Por otro lado, también tiene otra serie de ventajas, entre las que destacamos las siguientes:

1. Permite al alumnado desarrollar su capacidad de observación, trabajar la comprensión y aprender cómo expresarse a través de la imagen.
2. Ayuda a clarificar los contenidos de determinadas materias, incrementa la información relacionada con algún tema concreto y favorece el debate entre el alumnado.
3. Da la posibilidad de pensar y meditar sobre aspectos importantes para la formación de las personas: ciclo de la vida, cambios personales, derechos humanos, etc. Así como también aprender a convivir, a participar y a habitar en el mundo.
4. El cine es un elemento transmisor de valores y pautas de conducta, ya que, al tener una innegable influencia en los valores de la sociedad, se ha convertido en su altavoz. (Guedes, 2018: 13).

Como en todos o en la mayoría de los ámbitos, no todo es positivo y a veces también se presentan ciertos obstáculos e inconvenientes. Algunos problemas y retos que tiene el cine como recurso didáctico y que debemos superar son los siguientes:

1. La falta de formación del profesorado es un inconveniente a la hora de llevar el cine a las aulas. El profesorado tiene que estar continuamente en formación para cubrir este tipo de carencias (Peñalver, 2015). “Nuestra voluntad ha de ser la de sacar al alumno de su actitud pasiva; usar estos medios implica, que el docente debe tener un conocimiento técnico, lingüístico y estético, ya que es importante seleccionar películas que potencien el crecimiento personal y ciudadano” (Peñalver, 2015: 223).
2. La falta de conocimiento por parte del alumnado. Esto quiere decir que nuestros alumnos no están suficientemente formados en lenguaje cinematográfico y nuestra misión es formar espectadores críticos para que puedan elaborar opiniones de forma autónoma.
También, nos encontramos con falta de recursos y materiales de apoyo en los centros, como por ejemplo: los escasos espacios apropiados y la falta de tiempo para poder llevarlo al aula. Es importante concienciar y motivar a los docentes en estos aspectos. “Para ello, hace falta un cambio en las demandas de la sociedad, de las autoridades educativas, de los responsables de los centros, participación de las familias, dotación de materiales de apoyo, la flexibilización de horarios para incrementar el trabajo disciplinar, etc.” (Pereira, 2002: 253).
3. La rigidez del currículo. Es otro de los obstáculos para poder llevar el séptimo arte a las aulas. Es debido a la necesidad de impartir una gran cantidad de contenidos en un tiempo limitado. Esto implica que no se dejen paso a nuevas metodologías y recursos innovadores (Peñalver, 2015).

4.2.1. El cine y el video como recurso didáctico para la enseñanza de las CC.SS.

Con la ayuda y el uso de la proyección de material audiovisual, especialmente películas y series se consigue que en las Ciencias Sociales se amplíen los conceptos vistos en clase, ayudando así al alumnado a relacionar los temas y pueden realizar un análisis crítico de los conceptos trabajados previamente en el aula. También da pie a la construcción de

debates, los cuales permiten desarrollar las competencias y fomentar la participación activa del alumnado, que ayuda a que sean protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje (González, 2015).

4.2.2. El cine y el video como recurso didáctico para la enseñanza de historia

Si bien la vocación del cine desde sus inicios fue lúdica, didáctica y educativa, no fue hasta la década de 1970 cuando se comenzó a analizar en detalle el fenómeno cinematográfico desde diversas perspectivas sociales y no sólo únicamente fílmica. También se percibe la estrecha relación entre Cine e Historia (Giganto, 2013).

Teniendo en cuenta que el cine está íntimamente ligado a la Historia por las recreaciones y ambientaciones de cada película, han sido varios los autores que han planteado y reflexionado sobre su utilización como recurso didáctico para el aula. La cinematografía se ha utilizado de forma habitual para mostrar y ejemplificar diversos hechos geográficos, históricos y sociales. Por ejemplo, durante la II República española, en las misiones pedagógicas, el hecho de utilizar el cine como recurso didáctico supuso una propuesta innovadora ya que siempre se había utilizado el discurso histórico en forma escrita para la educación y no se conocían otros lenguajes para llevarlo a cabo (Giganto, 2013: 13).

Según Martínez (2016), “el cine es un medio idóneo para despertar en el alumnado el interés por múltiples temas: otras culturas, otros paisajes, otros problemas o realidades. A partir de un plano, de una secuencia o de una película se puede despertar en el alumnado el afán por saber más de un hecho histórico”.

Respecto a la utilización del discurso audiovisual histórico como material educativo, ayuda al docente a desarrollar su actividad y va a tener una función motivacional que debe ser complementado, al menos, con otros materiales como explicaciones y lecturas.

En diferentes partes del mundo se introduce mucho el material audiovisual para la enseñanza de la historia en las aulas con el propósito de abordar la realidad histórica gracias a la aplicación de fuentes no tradicionales como los documentales, películas de ficción o series.

En esencia, el uso del séptimo arte en la enseñanza de la historia abre este campo académico a un camino metodológico de interdisciplinariedad que permite conectar diferentes aspectos más allá de lo estrictamente histórico o puramente cinematográfico, ya que a través de la proyección sumergimos a los estudiantes en lo antropológico, sociológico, tecnológico, cotidiano, en política, economía y literatura, que enriquecen el conocimiento (Bermúdez, 2008).

Enseñar Historia a través del cine implica que, además de acercar al alumnado a conocimientos específicos de Historia, también pueden inferir, conocer e interpretar la realidad histórica relacionada con su propio contexto en tanto su experiencia social e individual. El docente usa el material audiovisual de diferentes formas y con fines diversos como informar, cambiar o fortalecer actitudes, descubrir interés, desarrollar

habilidades, plantear problemas, provocar estados de ánimo o dar emoción al aprendizaje (Cortés, 2018).

4.2.3. El uso del cine como recurso didáctico en Educación Primaria

Según Ambrós y Breu (2007: 117), mencionados anteriormente, “uno de los principales objetivos del uso en el cine es aprender a mirar y con ello a analizar lo que otros han querido expresarnos a través de las imágenes”. Además, debemos tener en cuenta que es una tendencia general de la didáctica actual el uso de las nuevas tecnologías, las cuales, sin duda, abren la puerta de las aulas al cine y, por extensión, a la proyección y elaboración de materiales audiovisuales.

“El conocimiento a través del cine es un conocimiento integrado, en el que se transmiten y se asimilan los contenidos desde el pensamiento, pero también desde la emoción, lo que produce una asimilación natural y muy poderosa desde el punto de vista cognitivo” (Pérez, 2010: 1).

La visualización de todo tipo de material audiovisual en grupo puede ser una actividad terapéutica. Debatir acerca de películas o series ayuda a romper esa soledad interactiva y ayuda a promover el intercambio de ideas. Todo esto permite la construcción de una identidad personal, pero, sobre todo, grupal y social (Núñez, 2011).

Además, el cine como recurso en educación primaria ayuda al alumnado a la construcción del pensamiento crítico. “El pensamiento crítico es un proceso reflexivo y razonable centrado en que la persona pueda decidir qué es lo que cree más adecuado hacer o pensar” (Ennis, 1989).

El cine tiene una serie de ventajas para enseñar y para poder llevar a cabo la realización de actividades en Ed Primaria, relacionadas con un tema en concreto debido a que se considera una forma de entretenimiento. Así pues, el visionado de una película o serie resulta entretenido al alumnado y a su vez, esto puede desembocar en el surgimiento de debates, los cuales van a beneficiar al alumnado en su desarrollo del pensamiento crítico, ya sea en un trabajo grupal o en una búsqueda individual de ampliación sobre el tema que se trata (Cañizares, 2003).

El uso del propio criterio es una de las competencias más útiles en la escuela. El pensamiento crítico es muy importante a la hora de analizar e interpretar lo que ocurre en un medio audiovisual y distinguir la información que se transmite a la población (Campos, 2007).

En consonancia con los autores citados en este apartado, consideramos el cine como un medio muy importante para la comprensión de conceptos y la adquisición de conocimientos por parte del alumnado. El cine y demás material audiovisual, fue una de las motivaciones que tuvimos a la hora de desarrollar este trabajo. Los alumnos/as prestan una especial atención en el aula al poner imágenes, películas y videos. Es un recurso que

se puede utilizar para todas las áreas ya que hay infinitas películas, series o documentales que estén relacionados con cada una de ellas.

De acuerdo con Cortés (2018), consideramos también que el cine como recurso didáctico es una buena forma de motivar al alumnado, de provocar emociones en ellos/as, de desarrollar el pensamiento crítico, capacidades y habilidades, plantear problemas, etc.

4.3. LA SERIE *CUÉNTAME CÓMO PASÓ*

Cuéntame cómo pasó es una serie española de ficción emitida por la primera cadena de televisión española (La 1). La serie comenzó en el año 2001 y actualmente sigue en emisión. Es una serie de tipo histórico combinada con comedia dramática y suspense creada por Miguel Ángel Bernardeau. La serie cuenta actualmente con 22 temporadas y 413 capítulos emitidos, siendo así la serie más longeva de la historia de la televisión española.

La serie está ambientada en el Segundo franquismo, Transición democrática y democracia. Comienza en abril del año 1968 y actualmente se encuentra ambientada en el año 1994. La serie narra la vida de los Alcántara, una familia de clase media residente en San Genaro, un barrio (ficticio) situado a las afueras de la capital española.

El cabeza de la familia, Antonio, junto con su mujer Mercedes, se mudan a Madrid alrededor de los años 60 de su pueblo natal, situado en Castilla la Mancha, junto con la madre de ésta (Herminia) y dos de sus hijos (Inés y Toni). A lo largo de la serie, la familia tiene dos hijos más, Carlos y María, los cuales ya nacen en Madrid. Al inicio se considera más bien una familia con bajos recursos económicos donde tienen que trabajar mucho para poder llevar dinero a casa, pero a medida que pasan los años, la familia mejora mucho económicamente y se convierte en una de las más adineradas del barrio.

A través de Los Alcántara, la serie narra algunos de los hechos más importantes de la historia, sobre todo española, diversos cambios que experimentaron los españoles a lo largo de los 80 y 90 combinado con las vivencias del día a día de una familia durante más de 20 años.

4.3.1. *Cuéntame cómo pasó* en la enseñanza de la historia

Como ya hemos visto, *Cuéntame*, además de narrar los acontecimientos vividos por la familia protagonista, personajes secundarios y otros conocidos, también nos cuenta hechos históricos acaecidos a partir del año 1968, en el que se ambienta al comienzo de la serie.

Estos hechos históricos son relevantes en la historia de España ya que transcurren durante los últimos años del franquismo, la transición democrática y la democracia. Gracias a la serie, como herramienta fundamental, nos servirá de gran ayuda para poder ilustrar estos periodos tan importantes y comprenderlos mucho mejor en el aula de una forma innovadora y entretenida.

Para las tareas del proyecto, será de gran ayuda la serie y se pondrá todo el foco en los últimos años del Franquismo, desde el comienzo de la serie hasta 1975. También, pero en menor medida, se reproducirán otros capítulos o escenas ambientados en otros años. Lo más importante es que el alumnado centre toda la atención en las actuaciones y comportamientos de las mujeres y los hombres protagonistas de la serie. Esto ayudará al alumnado a realizar las actividades correctamente ya que podrán analizar y reflexionar acerca de las cuestiones que se les van a exigir.

5. METODOLOGÍA

La educación, la herramienta más importante para educar a la sociedad, debe cambiar y adaptarse al contexto sociocultural actual. Aunque estamos en una época de constantes cambios, los métodos de enseñanza tradicionales se están quedando cortos con las nuevas estrategias metodológicas en las aulas para lograr el cambio que nuestra sociedad necesita. Considerando que la información y la tecnología se han extendido en la sociedad desde hace una década, creando con ellas una nueva configuración de las estructuras de trabajo, de la educación y del estilo de vida están muy lejos de lo que una vez fue la sociedad en la que vivimos. Por ello, repensar la educación es una de las mejores maneras de promover un cambio en los métodos del sistema educativo, que ha ido decayendo en los últimos años a pesar de las carencias habituales, por lo que este cambio debe realizarse desde las aulas. Con los estudiantes como protagonistas, el uso de nuevas herramientas y estrategias metodológicas, en este caso el uso del cine como herramienta y estrategia metodológica en el aula, se convierte en una opción adecuada para desarrollar el pensamiento crítico y argumentativo en nuestros estudiantes.

5.1. LA INNOVACIÓN EDUCATIVA Y NUEVAS METODOLOGÍAS

En la propuesta de intervención llevada a cabo se pretende apostar por una innovación educativa y el uso de metodologías y herramientas innovadoras. ¿Qué se entiende por innovación educativa?

Pascual (1988: 86), señala que: “Innovación educativa significa una batalla a la realidad tal cual es, a lo mecánico, rutinario y usual, a la fuerza de los hechos y al peso de la inercia. Supone, pues, una apuesta por lo colectivamente construido como deseable, por la imaginación creadora, por la transformación de lo existente (...) innovación equivale, ha de equivaler, a un determinado clima en todo el sistema educativo que, desde la Administración a los profesores y alumnos, propicie la disposición a indagar, descubrir, reflexionar, criticar, cambiar”

La enseñanza basada en metodologías activas es un aprendizaje centrado en el estudiante, enseñando tanto competencias específicas de una determinada disciplina como transversales. Es necesario volver a incidir en el papel protagonista y responsable que asume el estudiante cuando trabaja con Métodos Activos.

Benito y Cruz (2007: 21) proponen cinco objetivos principales de las Metodologías Activas y son, principalmente, lograr que el alumno/a:

- Se convierta en responsable de su propio aprendizaje, que desarrolle habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información, asumiendo un papel más activo en la construcción del conocimiento.
- Participe en actividades que le permitan intercambiar experiencias y opiniones con sus compañeros.
- Se comprometa en procesos de reflexión sobre lo que hace, cómo lo hace y qué resultados logra, proponiendo acciones concretas para su mejora.
- Interactúe con su entorno para intervenir social y profesionalmente en él, a través de actividades como trabajar en proyectos, estudiar casos y proponer solución al problema.
- Desarrolle la autonomía, el pensamiento crítico, actitudes colaborativas, destrezas profesionales y capacidad de autoevaluación.

En relación con el profesorado, las Metodologías Activas promueven un tipo de docente que permita al alumno asumir un rol de protagonista, proporcionándole múltiples oportunidades de aprendizaje, haciendo de guía y ayudándoles a pensar de forma crítica. Es también necesario que el profesor/a sea consciente de los logros conseguidos por parte de sus alumnos/as. (Luelmo, 2018).

5.2. EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS (ABP)

Para llevar a cabo la propuesta de intervención se ha puesto en marcha un proyecto educativo desarrollado mediante una situación de aprendizaje donde la metodología principal utilizada es el Aprendizaje Basado en Proyectos o ABP.

El ABP es una metodología activa y centrada en el alumno que se basa en principios constructivistas (Kokotsaki et al., 2016) y repercute positivamente en la motivación de este (Blumenfeld et al., 1991). Además, está pensado como una estructura básica en la construcción de los contenidos escolares, es decir, no es una actividad para enriquecer la forma de dar clase, sino el trabajo principal de una o varias asignaturas (Markham et al., 2003).

A diferencia de la metodología clásica, el ABP parte de una pregunta concreta a la que el alumnado trata de dar respuesta mediante la construcción de un proyecto.

El ABP, según Muñoz-Repiso & Gómez-Pablos (2016), puede definirse como una modalidad de enseñanza centrada en tareas a través de un proceso compartido de negociación entre los participantes; su objetivo principal es la obtención de un producto final y que en este caso va a ser la presentación de un podcast. Es decir, el alumnado participa en la estructuración del proyecto y desarrollan estrategias de investigación, por lo que la dinámica lineal del tema-examen se rompe.

Son muchas las ventajas que ofrece este modelo al proceso de aprendizaje porque incentiva a los estudiantes a pensar y actuar a partir del diseño de un proyecto, desarrollar un plan con una estrategia definida, dar solución a una pregunta y no solo cumplir objetivos curriculares.

Los estudiantes aprenden diferentes técnicas de resolución de problemas al conectarse con todo el grupo-clase, en pequeños grupos de trabajo, lo que hace que cada alumno tenga diferentes puntos de vista. Aprenden a aprender unos de otros y también aprenden a ayudar a sus compañeros a aprender. El proceso de desarrollo del proyecto permite y anima a los estudiantes a experimentar, participar en un aprendizaje basado en descubrimientos, aprender de sus errores y afrontar y superar desafíos difíciles e inesperados (Galeana, 2006).

Ana García-Valcárcel Muñoz-Repiso y Verónica Basilotta Gómez-Pablos llevaron a cabo un estudio en el año 2017 acerca del ABP. Hicieron una evaluación desde la perspectiva de alumnos de Educación Primaria cogiendo una muestra de estudio de 364 estudiantes, todos ellos de 5º y 6º de primaria.

Estos 364 alumnos son partícipes de diversos proyectos de aprendizaje colaborativos puestos en marcha en cinco centros educativos de Castilla y León. Han sido seleccionados por llevar a cabo esta metodología ABP, “en los que se trabajan diferentes áreas curriculares y competencias digitales” (García-Valcárcel, A., & Basilotta, V., 2017: 116)

Finalmente, en los resultados sobre la valoración que hacen los alumnos/as sobre los proyectos llevados a cabo con ABP fueron los siguientes:

El alumnado muestra una visión positiva en cuanto a esta metodología de enseñanza-aprendizaje, afirmando que les ha gustado mucho esta forma de trabajar y les ha parecido interesante. Como podemos observar, estos proyectos permiten organizar las actividades alrededor de un interés común y garantizan también la motivación del alumnado. Los estudiantes también están más motivados cuando le dan valor a lo que están aprendiendo, cuando participan en tareas significativas y cuando consideran que el fruto de su aprendizaje está bajo su dominio (García-Valcárcel, & Basilotta, 2017).

Por otra parte, también han resaltado que les resulta más sencillo ahora relacionarse con el resto de compañeros y compañeras y compartir materiales entre ellos/as. Estas experiencias ayudan a los estudiantes a trabajar de manera cooperativa, expresar sus opiniones, compartir ideas, etc. Este mecanismo implica que ningún alumno/a de forma individual llegue a alcanzar la meta si el resto de sus compañeros no lo hacen. Esto se traduce en que estas interacciones implican que los estudiantes se sientan motivados por sus propios compañeros (García-Valcárcel, & Basilotta, 2017).

Por último, afirman haber comprendido la actividad o actividades que tenían que realizar; el profesor ha ofrecido un constante apoyo, explicando lo que tenían que hacer; indicando si hacían bien las tareas e informando acerca del resultado del trabajo. Esto evidencia que

el apoyo del docente es fundamental en el diseño de estas metodologías (García-Valcárcel, & Basilotta, 2017).

La necesidad de utilizar esta metodología innovadora surge de la necesidad de plantear un problema como es la desigualdad de género y las actitudes sexistas donde tenemos a la coeducación como método principal para erradicarlo. Como hemos visto, el ABP ayuda al alumnado a la solución de problemas, a la cooperación de unos/as con otros/as y donde aprenden entre ellos/as, estando así muy relacionado con la coeducación.

5.3. EL APRENDIZAJE COOPERATIVO

En este caso, para llevar a cabo las tareas del proyecto se va a trabajar en pequeños grupos, los cuales van a estar compuestos por los mismos alumnos y alumnas en todas las tareas. Esto implica la introducción del aprendizaje cooperativo.

El Aprendizaje Cooperativo o AC es una metodología activa en la que el alumnado, agrupado en pequeños grupos con un máximo de 5 componentes, trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de sus compañeros/as (Johnson et al. 2014).

A través de esta metodología, los miembros del equipo deben darse cuenta de que sin la cooperación de cada uno de los miembros es imposible lograr un objetivo común, es decir, sus logros dependen de los logros de otros miembros del equipo. Esto se llama interdependencia y es una característica importante para que el trabajo en equipo funcione bien (Guzzo y Dickson, 1996; Kelley y Littman, 2005)

En el aprendizaje cooperativo es importante que los grupos sean heterogéneos, que los miembros del equipo desarrollen activamente un conjunto de roles y cumplan un conjunto de principios (Juárez-Pulido et al., 2019). Según Johnson et al. (2014) debe existir una interacción entre los siguientes cinco elementos: interdependencia positiva entre los miembros del equipo, interacción estimuladora cara a cara, responsabilidad individual de cada miembro, entrenamiento de habilidades interpersonales en grupos pequeños y evaluación grupal.

En efecto, en esta propuesta se realizan grupos heterogéneos en cuanto a sexo, uniendo a los niños con las niñas y en cuanto a habilidades y capacidades de cada uno de los alumnos/as.

5.4. EL APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO

Bruner (1966), plantea el concepto de aprendizaje por descubrimiento para alcanzar un aprendizaje significativo, sustentado en que, a través de este, los maestros pueden ofrecer a los estudiantes más oportunidades de aprender por sí mismos.

Así pues, el aprendizaje por descubrimiento es el aprendizaje en el que los estudiantes construyen por sí mismos sus propios conocimientos, en contraste con la enseñanza tradicional o transmisora del conocimiento, donde el docente pretende que la información sea simplemente recibida por los estudiantes (Sprinthall y Sprinthall, 1996).

Los educadores que apoyan el aprendizaje por descubrimiento consideran que es un método que se alinea con la forma de aprender de la sociedad y permite a los estudiantes progresar a medida que asimilan nueva información (Woolfork, 1999).

Una de las características más importantes del aprendizaje por descubrimiento es que el contenido que se aprende no se presenta de forma definitiva, sino que debe ser descubierto por el sujeto, requiriendo un papel activo por parte del alumno (Martínez y Zea, 2004), que le permitirá aplicar lo aprendido a situaciones nuevas (Bruner, 1966).

Existen diferentes formas de descubrimiento, desde el descubrimiento puro, casi autónomo, hasta el descubrimiento guiado, dirigido por el profesor. Este último se utiliza principalmente en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula (Shulman y Keislar, 1974; Wollfork, 1999).

Los procedimientos de enseñanza por descubrimiento guiada suponen brindar a los estudiantes oportunidades para manipular activamente objetos y cambiarlos a través de la acción directa, así como actividades de búsqueda, exploración y análisis. Estas oportunidades no solo amplían el conocimiento de los estudiantes sobre la materia, sino que también estimulan su curiosidad y les ayudan a desarrollar estrategias para estudiar, aprender y descubrir conocimientos en otras situaciones (Good y Brophy, 1995).

5.5. EL PRODUCTO FINAL: EL PODCAST

Todo proyecto debe tener un producto final como resultado de todo lo llevado a cabo a lo largo del mismo. En el caso del presente proyecto es la presentación de un Podcast por parte del alumnado. Este va a estar realizado por parte del alumnado (con ayuda de dos docentes) haciendo un recorrido a lo largo de la propuesta y haciendo hincapié en lo que lo más importante de la propuesta, el rol de la mujer durante el Franquismo y las diferencias respecto a la actualidad, qué logros se han conseguido, cómo ha sido la evolución hasta hoy y qué aspectos quedan aún por mejorar.

Como hemos visto, la historia tiene como objetivo principal la transmisión de hechos que han ocurrido en el pasado y comprender el presente y no hay una mejor forma de transmitirla en la escuela que de forma oral gracias a una herramienta innovadora como es el podcast ya que es un gran recurso para desarrollar las habilidades orales.

Raúl Santiago y Elena Bárcena, profesores de la Universidad de la Rioja y la UNED, recogían el potencial del podcast como recurso didáctico para desarrollar destrezas orales de segundas lenguas. En él mencionan que el uso de contenidos de audio, que el estudiante ha de analizar y trabajar, o incluso creando los suyos propios, potencia el aprendizaje autónomo y personalizado. Como consecuencia, llevar a cabo estos procesos conduce al alumno a tener que realizar un esfuerzo para crear un producto coherente y eficaz. Además de ayudarle a desarrollar competencias digitales. (Hernández, 2020: 1).

“Un podcast puede definirse como un archivo de audio que se puede escuchar desde un ordenador, smartphone, tableta u otro reproductor. Su descarga es gratuita, por lo que están al alcance de cualquiera” (Hernández, 2020).

Uno de los puntos fuertes del podcast es que se necesita muy poca tecnología y recursos para producirlo: basta con un teléfono móvil, aunque si queremos mejorar el resultado, puede completarse con recursos asequibles como micrófonos USB y aplicaciones de edición de audio.

“Por otra parte, al ser un contenido de audio y no de vídeo, nos permite salvaguardar la privacidad del alumnado que crea este tipo de contenidos” (Hernández, 2020).

Es decir, es un producto final que se puede llevar a cabo de una forma sencilla y que hoy en día, gracias a los recursos digitales que ya se tiene en las escuelas se puede poner en marcha de forma sencilla gracias a una Tablet o Smartphone, por ejemplo.

Los episodios del podcast serán grabados por parte de todo el alumnado con la vigilancia permanente de dos docentes (área de Ciencias Sociales y Lengua Castellana). Debe estar muy pautado y con un guion que tenga sentido para poder transmitir bien los conocimientos adquiridos durante el proyecto. Se grabará conjuntamente y todo el alumnado debe participar en él, donde cada uno de ellos y ellas tendrá su papel con los conocimientos que va a comunicar.

Finalmente, será necesario subirlo a una plataforma como puede ser la página web del colegio y a sus Redes Sociales como Facebook, Twitter o Instagram ya que el colegio tiene un proyecto de centro que es el uso del podcast como herramienta de transmisión de conocimientos de forma oral y es utilizada para diversas asignaturas. Esto facilita que el resto del alumnado, profesorado y familias tengan acceso a él y tengan la oportunidad también de poder aprender y disfrutar de él de forma sencilla y gratuita.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

El último objetivo del presente trabajo es la realización de una intervención educativa para el área de ciencias sociales en Educación Primaria y más concretamente para el apartado de la Historia.

6.1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta gira en torno a una etapa muy importante en la historia de España como es la dictadura Franquista, cómo repercutió en la mujer de la época, qué diferencias hay respecto a hoy y qué evolución se observa en la sociedad actual. Como base de la propuesta de intervención es importante poner de manifiesto la definición del término “Franquismo”.

El franquismo fue una larga dictadura que se fundó con el golpe de Estado del 18 de julio de 1936, se ratificó en 1939 y perduró hasta 1977, más allá de la muerte de Franco. Se moldeó a semejanza de los regímenes fascistas, a los que sobrevivió tras la victoria de los aliados en 1945. Fue introduciendo determinados cambios en su ordenación política y económica que le permitieron sobrevivir a una larga postguerra de 20 años, caracterizada por la miseria, el hambre y la represión. (Risques, 2015: 170)

Para llevar a cabo esta intervención didáctica se tendrá como referencia la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) y también el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias

Para llevar a cabo la propuesta, se pone en marcha la realización de un proyecto educativo. Este se desarrolla mediante una situación de aprendizaje compuesta por cuatro tareas repartidas en ocho sesiones con el objetivo de presentar un producto final por parte del alumnado. En este caso es un Podcast. La elección del Podcast es debido a que en el centro donde se desarrolla la propuesta se ha introducido esta herramienta innovadora en otras asignaturas y en diferentes cursos. Se quiere promover el uso de nuevos recursos que fomenten la expresión oral y que esté al alcance del profesorado, alumnado y sus familias.

Un podcast está formado por un conjunto de episodios grabados en audio en los cuales se habla sobre un tema específico. En este caso, la duración del podcast será únicamente de dos episodios. En ellos se va a hablar de lo realizado a lo largo de las tareas y finalmente, el análisis y la reflexión por parte del alumnado.

Se trabajarán una serie de competencias específicas a lo largo del proyecto, las cuales queremos que el alumnado adquiera. Durante las sesiones, se trabajará con documentos audiovisuales y con el cine como recurso principal donde tendrá protagonismo la serie de televisión *Cuéntame cómo pasó*.

6.2. CONTEXTUALIZACIÓN

La propuesta es llevada a un aula de sexto de Educación Primaria de un colegio público del centro de Oviedo de línea 1 y que cuenta con altos recursos económicos. La clase está compuesta por 20 alumnos y alumnas y ninguno de ellos presenta ninguna Necesidad Específica de apoyo educativo.

6.3. TEMPORALIZACIÓN

La duración del proyecto es de aproximadamente dos meses, en el tercer trimestre (desde abril hasta junio).

Según el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Educación Primaria en el Principado de Asturias, en el tercer ciclo de Educación Primaria, la asignatura de Ciencias Sociales tiene que ser cursada una hora y media semanal en cada curso del tercer ciclo (5º y 6º de EP).

Esta hora y media (1h 30 min) se divide en dos clases de 45 minutos cada una, los lunes y miércoles.

6.4. ÁREA

El área principal es Conocimiento del medio natural, social y cultural: Ciencias Sociales. Haciendo referencia al Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Educación Primaria en el Principado de Asturias, concibe el área de Ciencias Sociales como un ámbito en el cual los niños y las niñas, lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven. También dice que una de las finalidades de las Ciencias Sociales, es enseñar los mecanismos fundamentales de la construcción de las sociedades democráticas, con el consiguiente respeto a la vida colectiva.

6.5. RELACIÓN INTERDISCIPLINAR ENTRE ÁREAS

Educación en valores: en esta área van a conocer los conceptos de sexismo y diversos ejemplos, igualdad de género, coeducación, ejemplos de desigualdades de género, etc. Va a ser de gran ayuda esta área para sentar las bases de la propuesta.

Lengua castellana y literatura: para la realización del guion de los episodios del podcast se pide ayuda al profesor/a del área de lengua castellana. Éste se va a escribir en las clases de lengua con ayuda de los dos docentes, tanto del área de lengua como de ciencias sociales. Además, se va a poner en práctica la lectura del guion, con un correcto lenguaje y entonación.

6.6. COMPETENCIAS CLAVE

Dentro de las competencias clave que marca el *Real Decreto 157/2022*, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, se van a trabajar especialmente:

- Competencia en comunicación lingüística: esta es una de las importantes ya que se promueve constantemente la comprensión y expresión oral y escrita. A la hora de hacer las actividades, al ver los videos y capítulos y al redactar el guion del podcast y la posterior lectura, se desarrollan esas habilidades lingüísticas para el logro de esta competencia.
- Competencia digital: es otra competencia muy importante debido a que se hace un uso seguro y responsable de las tecnologías digitales y se utilizan en buena parte de la situación de aprendizaje.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender: implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para promover un crecimiento personal y también a colaborar con otros de forma constructiva, en este caso, en los agrupamientos de los alumnos y alumnas.
- Competencia ciudadana: ayuda a que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable y participe en la vida social y cívica basándose en la comprensión de conceptos, en este caso, sociales. En este caso en cuestiones de igualdad de género.

6.7. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Cuéntame

6.7.1. Intención educativa

La situación de aprendizaje “Cuéntame” tiene como objetivo la transmisión y reflexión de un acontecimiento importante en la Historia de nuestro país, como es el Franquismo, pero, sobre todo, pretende centrarse en el rol que cumplían las féminas en diferentes ámbitos como el ámbito social, económico y educativo. Esta situación de aprendizaje pretende que el alumnado realice un análisis y reflexione sobre lo descrito anteriormente, sea capaz de comprender las diferencias entre la época y la actualidad y qué evolución ha conseguido la mujer desde esos años hasta hoy, que cambios observa y si aún quedan cosas por mejorar. Deben atender también a las desigualdades de género y conductas sexistas que sufren las mujeres en la serie.

Con ayuda de las actividades realizadas en las sesiones se conseguirán cumplir todos estos objetivos que se proponen. Finalmente, se elaborará el producto final, el podcast, en el cual serán partícipes todos los alumnos de la clase y en el que deberán de transmitir los conocimientos aprendidos, sus opiniones, experiencias durante las sesiones y por supuesto, el análisis y la reflexión final que se exige respecto a la mujer en esa época y su evolución.

Un podcast que será subido a la página web del colegio y sus redes sociales para dar difusión sobre el tema tratado y el resto del personal docente y familiares del alumnado sean partícipes de ello.

6.7.2. Relación con ODS 2030

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son medidas adoptadas por los jefes de Estado y de Gobierno en 2015 (junto con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030) con el fin de adoptar un conjunto de metas universales transformadoras de alto alcance y centrados en las personas. Son 17 los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cada país y gobierno decide la manera de incorporarlos, además de la Agenda 2030, en sus procesos de planificación, políticas y estrategias nacionales (FAO, 2019).

Esta situación de aprendizaje contribuye a superar algunos de los ODS, en especial los números 4 y 5.

El ODS 4 tiene como propósito garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

El ODS 5 pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Con la puesta en marcha de esta situación de aprendizaje se promueve la igualdad de género en las aulas y también favorece a crear un aula inclusiva en la que los alumnos trabajen juntos en condiciones de igualdad, participen y se ayuden entre ellos.

6.7.3. Conexión con los elementos curriculares

La propuesta se centra en algunos Saberes Básicos del Bloque A. Sociedades y territorios - Retos del mundo actual;

Bloque A. Sociedades y territorios – Sociedades en el tiempo

Bloque A. Sociedades y territorios – Alfabetización cívica.

Tabla 1.

Conexión con los elementos curriculares

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Tercer ciclo	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
Competencia específica 3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos. 3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de	CCL3 STEM4 CPSAA4 CC1 CC3 CE2 CCEC1

	vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	
Competencia específica 4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.	CP3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1
SABERES BÁSICOS		
Bloque A. Sociedades y territorios – Retos del mundo actual		
<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva de mujeres y hombres 		
Bloque A. Sociedades y territorios – Sociedades en el tiempo		
<ul style="list-style-type: none"> - Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos. - El papel de la mujer asturiana en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género. 		
Bloque A. Sociedades y territorios – Alfabetización cívica		
<ul style="list-style-type: none"> - La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia. 		

(Fuente: elaboración propia)

6.7.4. Metodología

Las metodologías empleadas a lo largo de esta situación de aprendizaje, las cuales ya han sido explicadas de manera exhaustiva, son las siguientes:

- Aprendizaje basado en proyectos: se centra en la realización de tareas siendo su objetivo principal la obtención de un producto final.

- Aprendizaje cooperativo: promueve la enseñanza a través de la socialización de los estudiantes.
- Aprendizaje por descubrimiento: el alumno relaciona conceptos, busca los conocimientos y asimila esa información, incorporándola a sus aprendizajes previos

6.7.5. Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)

Siguiendo el Decreto 57/2022, cabe destacar el DUA, el cual consiste en un enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

6.7.6. Agrupamientos

- Grupos heterogéneos: en las actividades o trabajos grupales, los alumnos y alumnas siempre van a ser los mismos en cada grupo.

Se consideran heterogéneos en cuanto al sexo del alumnado. Tiene que haber presencia de niños y niñas en cada uno de los grupos.

Estos grupos están creados también en base a unas características y capacidades concretas del alumnado. Gracias a la observación docente, se dividirán en 5 grupos de cuatro alumnos y alumnas en cada uno. Se va a intentar hacer grupos muy equilibrados y similares en cuanto a las habilidades de cada uno. Por ejemplo: un alumno/a muy creativo, un alumno/a muy inteligente que no tenga dificultades a la hora de superar la asignatura, un alumno/a que se esfuerza mucho pero no logre los objetivos que se proponen y un alumno/a que le cueste mucho esfuerzo y se distrae más que el resto de los alumnos y alumnas

Lo que se pretende conseguir con estos agrupamientos es la consonancia y la participación de todos dentro del grupo. También que entre ellos se puedan ayudar, que un alumno/a pueda aportar unas cosas diferentes a otro/a y se complementen entre ellos/as.

- Gran-grupo: el grupo clase en conjunto.

6.7.7. Secuenciación didáctica

TAREA 1: ¿QUÉ SABES? (2 sesiones)

Está compuesta por cuatro actividades divididas en 2 sesiones. En la primera sesión se realizan las tres primeras actividades y en la segunda sesión la cuarta y última actividad.

- Primera sesión

La primera actividad que se va a poner en marcha es una asamblea donde deben de participar todos los alumnos de la clase y en la cual se realizará un debate. El docente

pondrá de manifiesto el término “Franquismo” y a continuación, lanza una serie de preguntas que darán rienda suelta al debate. Las preguntas son las siguientes:

- ¿Conoces el término Franquismo o Dictadura Franquista?
- ¿Cuándo ocurrió?
- ¿Qué ocurrió?
- ¿Puedes contar alguna experiencia de algún familiar o conocido que esté relacionado con esta época?
- ¿Cómo crees que se comportaba la mujer?
- ¿Qué oficios desempeñaba?
- ¿Cómo era vista la mujer en la sociedad?
- ¿Qué limitaciones crees que podía tener?
- ¿Crees que hay diferencias entre una mujer de la época y ahora?

2ª actividad: tras haber realizado la asamblea, se continuará con la reproducción de un breve video para reforzar estos conocimientos y que el alumnado contextualice la época. En este video se hace una breve descripción del periodo histórico denominado Franquismo explicado para niños de Educación Primaria.

<https://youtu.be/pj913BeRXCy>

3ª actividad: consiste en la visualización de otro video en el cual se explica detalladamente que papel cumplía la mujer en el Franquismo y en el cual se relata el testimonio de algunas mujeres que vivieron en la época.

<https://youtu.be/Phgke5tuhcE>

- Segunda sesión

4ª actividad: lo siguiente que se pondrá en marcha es la lectura de varios textos (Anexos 1, 2, 3 y 4) e imágenes (Anexos 5) los cuales deben leer, analizar e interpretar para posteriormente realizar un trabajo de forma grupal.

Para la realización del trabajo grupal que se va a llevar a cabo, el alumnado debe tener como soporte todo lo visto hasta ahora: los videos, la lectura de documentos y las imágenes. Después, se realizarán una serie de cuestiones que deben de responder y además se cubrirá una tabla (Anexo 6). Las cuestiones son las siguientes:

- Señala diez adjetivos que el Régimen franquista aplicaba a la mujer, ponlos en común con el resto de tus compañeros y compañeras y redacta una primer definición sobre el concepto de mujer que tenía el franquismo.
- ¿Cuál es vuestra opinión acerca del texto nº3 de Pilar Primo de Rivera? ¿Estáis de acuerdo?
- Realiza un análisis de la imagen nº1. ¿Qué creéis que está ocurriendo?

- Haz una reflexión acerca del texto nº4 y de la imagen nº2. ¿Creéis que el hombre y la mujer están en condiciones de igualdad? ¿Qué diferencias observáis respecto a la sociedad actual?

Para realizar el trabajo, cada grupo recortará y pegará en una cartulina los textos y las imágenes impresas (proporcionadas por el docente) y en esa misma cartulina responderán a las preguntas y se completará la tabla.

Si es necesario, el alumnado puede consultar información adicional en internet a través de ordenadores del centro.

Tabla 2.

Recursos empleados en la tarea 1 de la Situación de Aprendizaje: Cuéntame

RECURSOS
Pizarra digital
Altavoces
Ordenadores
Cartulinas A3
Textos e imágenes impresos
Tijeras y pegamentos
Material de escritura

(Fuente: elaboración propia)

TAREA 2: VAMOS AL CINE (I) (1 sesión)

Con esta segunda tarea se pretende que el alumnado se adentre un poco más y analice el rol de la mujer más de cerca y de una forma más real. Esto se va a conseguir gracias a una herramienta como es el cine y para ilustrar mejor este caso, la serie de televisión española *Cuéntame cómo pasó* es idónea para la situación.

Está compuesta de tres actividades.

- Primera y única sesión

1ª actividad: consiste en la visualización de partes o escenas de determinados capítulos de la serie. Éstos, van a estar visualizados previamente por el docente y las escenas escogidas están pensadas para lo que se quiere reflejar.

Durante el visionado, el alumnado va a centrar toda su atención en las escenas, fijándose bien hasta en los detalles más pequeños como por ejemplo: frases que llamen su atención, la vestimenta, comentarios, qué oficios desempeñan los protagonistas, comentarios recibidos, parecidos con la realidad, comportamientos del hombre con la mujer, actitudes sexistas, desigualdad de género, cómo es la escuela del barrio, etc. y deben hacer las anotaciones que consideren oportunas.

2ª actividad: realizarán un análisis de forma individual, una reflexión de lo visto y también deben relacionarlo con lo que han trabajado en la tarea 1.

3ª actividad: finalmente, de forma grupal, se llevará a cabo una puesta en común de lo que han anotado individualmente donde aportarán toda la información recogida cada uno y a continuación, realizarán una breve exposición al resto de la clase.

Las escenas están recogidas de diferentes capítulos y van a estar montadas en un único video para que sea más sencillo de reproducir en el aula. Los capítulos están ambientados en los años 1968 y 1969 y los escogidos son los siguientes:

- Capítulo 1: “El retorno del fugitivo”
Minuto 4:30 hasta minuto 6:55: vemos una escena de la familia en la cena donde se puede observar la autoridad del padre de la familia por encima del resto de miembros y se cuestiona la vestimenta y el horario de llegada de la hija mediana.
- Capítulo 5: “Paz, amor y fantasía”
Minuto 28 hasta 28:50: una escena donde el quiosquero del barrio habla de la mujer con desprecio, calificándolas a todas como malas.
- Capítulo 18: “Fish and chips”
Minuto 17:01 hasta 19:12: en el bar un grupo de hombres comenta que un vecino del barrio agradece a su mujer, pero nadie es capaz de defenderla, al contrario, algunos defienden al hombre y hacen comentarios despectivos hacia ella.
Minuto 20:44 hasta 21:41: en casa de la familia se sigue comentando el suceso anterior. Se puede observar la normalización de las agresiones que sufrían las mujeres en ese momento.

Tabla 3.

Recursos empleados en la tarea 2 de la Situación de Aprendizaje: Cuéntame

RECURSOS
Pizarra digital
Ordenador
Altavoces
Capítulos de la serie
Material de escritura

(Fuente: elaboración propia)

TAREA 3: VAMOS AL CINE (II) (3 sesiones)

La tercera tarea tiene como objetivo, además de analizar y reflexionar acerca del papel de la mujer como en las tareas anteriores, también se va a realizar una comparación respecto a años más tarde y finalmente, con la actualidad. Se pretende que el alumnado realice una comparación y observe la evolución. Se reproducirán dos capítulos completos de la serie,

los cuales están también visualizados previamente por el docente y escogidos especialmente para lo que se pretende conseguir.

El alumnado debe de analizar, individualmente, cada capítulo, anotando en una ficha (Anexo 7) que el docente va a entregar a cada alumno todo lo que considere oportuno teniendo en cuenta las grandes diferencias entre un episodio y otro. Debe fijarse sobre todo en los protagonistas y principalmente en las mujeres. Qué diferencias hay en la vestimenta entre los ellos, oficios desempeñados, logros conseguidos, desigualdades de género, ¿aspectos a mejorar hoy en día?, etc.

Está compuesta por 3 actividades

- Primera sesión

Visualización del capítulo 10 (se verá el tiempo que se disponga) y se hacen las anotaciones en la ficha.

- Segunda sesión

Terminar el capítulo 10 y empezar el 229. Se hacen también anotaciones en la misma ficha.

- Tercera sesión

Terminar el capítulo 229.

Posteriormente, de forma cooperativa, pondrán en común estos aspectos recogidos y realizarán la comparación entre los dos capítulos, todo ello también en otra ficha que se les proporcionará (Anexo 8). También, una comparación con la actualidad, pero a grandes rasgos, observando así la evolución conseguida. Todo ello, se expondrá directamente en los episodios del podcast que será grabado como producto final.

Los dos capítulos elegidos para esta tarea son los siguientes:

- Capítulo 10: “Un hombre sin corazón” (temporada 1, ambientado en 1968). Mercedes recibe cada vez más y más encargos de pantalones, hasta el punto en que los ingresos de esta están siendo mayores que los de su marido. Este siente celos, envidia y sobre todo siente cuestionada su autoridad. Pese a la fuerte oposición de su marido, Mercedes sigue adelante con su trabajo y negocia un ambicioso contrato con unos conocidos almacenes que puede llevarla a ser la dueña de su propio taller. También durante el capítulo se hace referencia a cómo es la figura de la mujer y críticas recibidas por parte de algunos hombres.
- Capítulo 229: “El día de la mujer” (temporada 13, ambientado en 1980). Se celebra el Día Internacional de la Mujer y este año (1980) la fiesta no pasa desapercibida en el barrio. Paquita, cansada del machismo que se respira en su bar decide organizar un evento para las mujeres al que no están invitados los hombres. Se puede observar una clara diferencia con el capítulo anterior en cuanto a

derechos y libertades de la mujer en los años 80 aunque aún queden cosas por mejorar.

Tabla 4.

Recursos empleados en la tarea 3 de la Situación de Aprendizaje: Cuéntame

RECURSOS
Pizarra digital
Ordenador
Altavoces
Capítulos de la serie
Fichas de los capítulos
Material de escritura

(Fuente: elaboración propia)

TAREA 4: SILENCIO, SE GRABA... (2 sesiones)

En esta última tarea de nuestro proyecto se pondrá en marcha la grabación de los dos episodios del podcast. Cada episodio tiene una duración de 15 minutos.

El alumnado comentará, por grupos, en líneas generales todo lo trabajado y aprendido a lo largo del proyecto, qué han realizado en cada tarea y lo más importante y el objetivo principal de este podcast, que es hacer una reflexión final acerca del rol de la mujer en el franquismo, que desigualdades de género observas, las diferencias con el paso de los años, qué logros se han conseguido, la evolución hasta hoy o aspectos a mejorar en la actualidad, tanto en la sociedad como dentro de las aulas.

Cada alumno/a debe participar en la grabación y cada grupo va a tener una plantilla con el guion del podcast que deben de seguir para hacerlo correctamente (Anexo 9). El guion está realizado por el alumnado en la clase de lengua con la ayuda y supervisión de los docentes de lengua castellana y ciencias sociales.

La grabación tendrá lugar en una sala de informática del centro. La disposición del aula para llevar a cabo es colocar las mesas todas juntas y que el alumnado se sienta alrededor de ellas, simulando una mesa redonda, donde el docente va a hacer el papel de entrevistador y los alumnos de invitados. Para la grabación de los episodios se va a utilizar una Tablet perteneciente al centro y varios micrófonos USB.

- Primera sesión

Grabación del primer episodio.

En este primer episodio se realizará una presentación del tema a tratar y una breve introducción sobre lo que se va a hablar y lo que han realizado a lo largo de las tareas.

- Segunda sesión

Grabación del segundo episodio.

En este segundo episodio se va a realizar una pequeña sesión de preguntas y la reflexión final.

Tabla 5.

Recursos empleados en la tarea 4 de la Situación de Aprendizaje: Cuéntame

RECURSOS
Medios de grabación de audio (Tablet y micrófonos) Guion de los episodios del podcast

(Fuente: elaboración propia)

6.7.8. Evaluación

El tipo de evaluación que se va a seguir durante toda la situación de aprendizaje es una evaluación formativa continua mediante la heteroevaluación por parte del profesor al alumno/a y para evaluar las tres primeras tareas se va a utilizar una misma lista de control utilizando una serie de parámetros.

Tabla 6.

Lista de control empleada para llevar a cabo la evaluación de las tareas 1, 2 y 3.

	SI	NO
Presta atención a las explicaciones del profesor		
Participa en la asamblea		
Presta atención a los videos y los capítulos y hace anotaciones		
Participa en su grupo de trabajo y se comunica en las puestas en común		
Participa en la exposición		
OBSERVACIONES:		

(Fuente: elaboración propia)

Tabla 7.

Rúbrica que se va a utilizar para llevar a cabo la evaluación del podcast.

RÚBRICA EVALUACIÓN PODCAST				
NOMBRE DEL GRUPO:				
	EXCELENTE	SATISFACTORIO	MEJORABLE	INSUFICIENTE
GUION	El guion está perfectamente completado	Está el guion pero faltan algunos detalles	El guion está incompleto	No se entrega el guion o está muy incompleto
ESTRUCTURA	Hay una estructura clara y coherente. Hay una introducción, un desarrollo y una conclusión o cierre	La estructura del pódcast no está del todo lograda aunque la conclusión es clara.	El pódcast no está bien estructurado. Le falta algo de orden al contenido	El pódcast no tiene estructura, es una sucesión de frases inconexas
CONTENIDO	La información es correcta y muy clara. Se entiende el mensaje perfectamente	La información es correcta pero falta algo de claridad. Esto hace que el mensaje pierda fuerza.	Hay algunos errores en la información. Falta claridad. No se entiende bien el mensaje	Falta información y/o la que se aporta tiene bastantes errores. No hay un mensaje claro
REFLEXIÓN FINAL	Hay una reflexión final clara y coherente. La información incluida es adecuada a lo exigido	Hay una reflexión final pero faltan algunos detalles	La reflexión está incompleta. Faltan los detalles más importantes	No se realiza una reflexión final adecuada o está muy incompleta
LENGUAJE*	Excelente entonación, dicción y volumen	Buena entonación, dicción y volumen	Entonación, dicción y volumen mejorables	No se entiende bien lo que se está diciendo. Entonación, dicción y volumen muy mejorables.
PARTICIPACIÓN**	Participa muy activamente en la tarea, proponiendo ideas y colaborando en la ejecución de estas	Participa y se implica en la tarea pero le falta algo de iniciativa	Participa de manera poco activa en la tarea. Se limita a ejecutar algunas de las indicaciones del resto de compañeros/as	Participa poco o nada en la tarea

*El parámetro *lenguaje* se evaluará de forma individual.

**El parámetro *participación* se evaluará de forma individual.

(Fuente: Banco de rúbricas y otros documentos | Cedec, s. f.)

7. CONCLUSIONES

A lo largo de este Trabajo Fin de Grado se ha realizado una síntesis de contenidos mediante una gran revisión bibliográfica con el objetivo de adquirir nociones de coeducación e igualdad de género.

Como se ha podido comprobar, se ha realizado un análisis de la coeducación, las desigualdades de género y sexismo basándonos en algunos autores como Subirats (1994). También se realiza una breve evolución histórica del concepto de coeducación y la coeducación en Educación Primaria y se puede concluir que se cumple con los objetivos propuestos al inicio de este trabajo.

Se ha podido comprobar que se cumple el fomento del cine y que su introducción en las aulas de Educación Primaria es adecuada y eficaz para la adquisición de conocimientos y hechos históricos. También, se considera una herramienta muy útil para todas las áreas de Educación Primaria y para todas las etapas educativas.

Se ha desarrollado una propuesta de intervención para poder llevar la coeducación al aula de Educación Primaria. Sin embargo, por diversos motivos no se ha podido llevar a la práctica. A pesar de ello, considero que es un buen proyecto para llevar a un aula real donde se podría desarrollar con facilidad.

Considero que esta situación de aprendizaje podría desarrollarse en otras áreas como Educación en Valores y en otras etapas educativas posteriores como por ejemplo: la E.S.O y Bachillerato, pudiendo incrementarse el número y el nivel de dificultad de las tareas.

En mi experiencia como alumna del grado en Educación Primaria y alumna en prácticas en cuatro ocasiones diferentes me gustaría expresar mi total acuerdo con la coeducación y su implementación en los centros y las aulas.

Considero que a lo largo del grado no se le ha dado la repercusión e importancia que merece este concepto. Recuerdo trabajar en profundidad en la asignatura de Educación en Valores y Teorías de la Educación, sin embargo, en el resto de las asignaturas no se introducía con tanta fuerza.

Pienso que se deberían de introducir algunas asignaturas más donde se ayudara a la formación de estudiantes en coeducación para posteriormente llevarlo a las aulas en los periodos de prácticas externas.

Como hemos visto la coeducación debe ser transversal por lo que también debe estar presente en todas las asignaturas del grado en Educación Primaria. Los docentes y futuros docentes deben hacer un buen uso del lenguaje, tratando al alumnado y sus compañeros y compañeras con igualdad, dejando atrás actitudes sexistas, tratando de eliminar estereotipos y prejuicios, favorecer los trabajos en grupo uniendo a los dos sexos y fomentar la participación de ambos sexos.

“Muchas veces nos preguntamos: ¿por qué es importante coeducar en los centros? Esta cuestión conlleva un gran esfuerzo, pero lo esencial es que debemos coeducar para trabajar por la igualdad de oportunidades de todos y romper con los estereotipos marcados en diversas tareas” (Martínez, 2013: 37)

Considero haber cumplido todos los objetivos propuestos y por todo ello, con la propuesta de intervención, se espera haber realizado una aportación al avance en materia de coeducación en la etapa de Educación Primaria.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ambrós, A. y Breu, R. (2007). Cine y educación. El cine en el aula de primaria y secundaria. Barcelona: Grao.

Banco de rúbricas y otros documentos / Cedec. (s. f.). <https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/>

Benítez, L. (2010). La coeducación en Educación Primaria.

Benito, A., & Cruz, A. (2007). Nuevas claves para la Docencia Universitaria. *Madrid: Narcea.*

Bermúdez, N. (2008). El cine y el video: recursos didácticos para el estudio y enseñanza de la historia. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (13), 101-123.

Blumenfeld, P. C., Soloway, E., Marx, R. W., Krajcik, J., Guzdial, M., & Palincsar, A. S. (1991). Motivating Project-Based Learning: Sustaining the doing, supporting the learning. *Educational Psychologist*, 26(3-4), 369-398. <https://doi.org/10.1080/00461520.1991.9653139>

Bruner, J. (1966). *Toward a Theory of Instruction*. Cambridge, MA: *Harvard University Press*.

Cabeza, A. (2010). Importancia de la coeducación en los centros educativos. *Pedagogía magna*, (8), 39-45.

Campos, A. (2007). Pensamiento crítico. Técnicas para su desarrollo (págs. 9-11)

Cañizares, J. (2003). La reina Margot. En Martínez, J. Películas para usar en el aula (págs. 147-169)

Carrillo, T. (2016). La coeducación en educación primaria: una propuesta de intervención.

Cordero, L. M. (2013). Barreras para el abordaje de la coeducación en la escuela infantil y primaria. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*.

Cortés, A. (2018). El cine: una herramienta didáctica para enseñar Historia. *Revista RedCA*, 1(2), 66-85. Consultado de <https://revistaredca.uaemex.mx/article/view/11787>

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Educación Primaria en el Principado de Asturias.

Ennis, R. (1989). Pensamiento crítico: un punto de vista racional. *Revista de Psicología y Educación*, 1(1), 47- 64

FAO. (2019). El apoyo de la FAO para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América del Sur-Panorama.

- Galeana, L. (2006). Aprendizaje basado en proyectos. *Revista Ceupromed*, 1(27), 1-17. <https://500historias.com/lecturas/El-aprendizaje-basado-en-proyectos.pdf>
- García-Valcárcel, A., & Basilotta, V. (2017). Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): evaluación desde la perspectiva de alumnos de Educación Primaria. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 113–131. <https://doi.org/10.6018/rie.35.1.246811>
- Giganto, A. (2013). Enseñar historia a través del cine: vida cotidiana de los romanos.
- González, J. A. (2015). Cine foro: una estrategia metodología para la enseñanza de las Ciencias Sociales en educación secundaria. *UNA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES PARA EL FUTURO: RECURSOS PARA TRABAJAR LA INVISIBILIDAD*.
- Good, T. y Brophy, J. (1995). Introducción a la Psicología del Aprendizaje. Psicología Educativa Contemporánea. *España: McGraw Hill*.
- Guedes, Y. (2018). *Luces, cámara...¡ Acción! El cine como recurso didáctico para la formación de valores en el alumnado de Educación Primaria* (Bachelor's thesis).
- Guzzo, R. A., & Dickson, M. W. (1996). TEAMS IN ORGANIZATIONS: Recent research on performance and Effectiveness. *Annual Review of Psychology*, 47(1), 307-338. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.47.1.307>
- Hernández, N. (2020, 14 diciembre). Podcast como recurso educativo para desarrollar las habilidades orales. *EDUCACIÓN* 3.0. <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/podcast-como-recurso-educativo/>
- Johnson, D. W., Johnson, R. T., y Holubec, E. J. (2014). Los nuevos círculos de aprendizaje: La cooperación en el aula y la escuela. *Buenos Aires: Aique, S.A.*
- Juárez-Pulido, M., Rasskin-Gutman, I., & Mendo-Lázaro, S. (2019). El Aprendizaje Cooperativo, una metodología activa para la educación del siglo XXI: una revisión bibliográfica. *Revista Prisma Social*, (26), 200-210.
- Kelley, T. A., & Littman, J. (2005). *The Ten Faces of Innovation : IDEO's strategies for beating the Devil's Advocate & driving creativity throughout your organization*. <http://ci.nii.ac.jp/ncid/BA74127817>
- Kokotsaki, D., Menzies, V., & Wiggins, A. (2016). Project-based Learning: A review of the literature. *Improving Schools*, 19(3), 267-277. <https://doi.org/10.1177/1365480216659733>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- LOMLOE. *Materiales de apoyo. Documentos - Educastur*. (2022) <https://www.educastur.es/lomloe-materiales-apoyo-documentos>

- Luelmo, M. J. (2018). Origen y desarrollo de las metodologías activas dentro del sistema educativo español (pp. 4-21). *Encuentro Journal*, (27).
- Markham, T., Larmer, J., & Ravitz, J. (2003). *Project Based Learning Handbook: A Guide to Standards-Focused Project Based Learning for middle and High School teachers*. <http://ci.nii.ac.jp/ncid/BA89377534>
- Martínez, B. (2013). La coeducación en Educación Primaria: una propuesta de intervención.
- Martínez, E. R. y Zea, E. (2004). Estrategias de enseñanza basadas en un enfoque constructivista. *Revista Ciencias de la Educación*.
- Martínez, M. J. (2016). El cine como recurso didáctico en Educación Primaria.
- Martínez Salanova, E., (1998). Aprender pasándolo de película. *Comunicar*, (11).
- Mayas-Ruiz, J. J. (2019). LA NECESIDAD DE LA COEDUCACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO: UN ACERCAMIENTO A LOS LIBROS DE TEXTO DE 4ª DE ESO Y 1ª DE BACHILLERATO.
- Monsalve, L., & Ruiz, M. J. (2021). Desarrollo del pensamiento crítico a través del cine como recurso didáctico. *aDResearch ESIC International Journal of Communication Research*, 26(26), e268-e268.
- Muñoz-Repiso, A. G., & Gómez-Pablos, V. B. (2016). Aprendizaje basado en Proyectos (ABP): evaluación desde la perspectiva de alumnos de educación primaria. *RIE*, 35(1), 113. <https://doi.org/10.6018/rie.35.1.246811>
- Naranjo, L. G., Díez, F., González, R., & Luque, R. M. (2009). Guía didáctica de la exposición «Presas de Franco». *Foro por la Memoria de Córdoba*. <http://www.foromemoriacordoba.org/>
- Núñez, T. (2011). Algunas reflexiones sobre el cine como recurso didáctico. *Cine y violencia contra las mujeres: reflexiones y materiales para la intervención social* (pp. 55-60).
- Pascual, R., Huarte, F., & Sánchez, A. V. (1988). La gestión educativa ante la innovación y el cambio. En *Narcea eBooks*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=7486>
- Peñalver, T. (2015). El cine como recurso didáctico: una propuesta de programación didáctica. *Edetania*, (47), 221-232.
- Pereira, C. (2002). Respuestas docentes sobre el cine como propuesta didáctica pedagógica. Análisis de la situación en educación secundaria. *Teoría educación*, 13, 251-255.

Pérez, R. (2010). Cine y Educación: explotación didáctica y algunas experiencias educativas.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres -. (s. f.). Sexismo en la educación. <https://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/11/34171-CARTILLA-SEXISMO-pg-8-web.compressed.pdf>

Risques, M. (2015). *La dictadura franquista*. Dipòsit Digital de Documents de la UAB. <https://ddd.uab.cat/record/202494>

Sáez-Rosenkranz, I., Barriga-Ubed, E., & Bellatti, I. (2019). La coeducación como perspectiva formativa para la enseñanza de la historia en la ESO. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(2). <https://doi.org/10.6018/reifop.22.2.370201>

Shulman, L. y Keislar, E. (1974). Aprendizaje por Descubrimiento. Evaluación crítica. *México: Trillas*.

Sprinthall, N. y Sprinthall, R. (1996). Psicología de la Educación. *España: McGraw Hill*.

Subirats, M. (1994). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. *Revista Iberoamericana de Educación*. <https://www.academia.edu/download/38682823/rie06a02.pdf>

Woolfork, E.A. (1999). Psicología Educativa. *España: Pearso*

9. ANEXOS

Anexo 1. Texto

Durante los primeros años de la dictadura se acabó con todos los derechos que las mujeres habían alcanzado durante la II República, derogando toda la legislación igualitaria que se había desarrollado durante esta etapa. Derechos como el derecho al voto, derecho a ser elegibles, seguro de maternidad para mujeres trabajadoras, derecho al matrimonio civil, derecho al divorcio fueron borrados de nuestro ordenamiento jurídico de forma fulminante. El encuadramiento y socialización de las mujeres se hizo a través de la Sección Femenina creada en 1934. Su objetivo era introducir al conjunto de las mujeres española en los principios del régimen franquista y en el concepto que éste tenía de la mujer española. En el terreno laboral la mujer encontró numerosas barreras para poder ejercer una actividad laboral. El Fuero del Trabajo de 9 de marzo de 1938, decía: «El Estado... en especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica». De esta manera, se prohibió el trabajo de la mujer casada si el marido tenía un mínimo de ingresos determinado. La Ley de reglamentaciones de 1942 implantó la obligatoriedad de abandono del trabajo por parte de la mujer cuando contraía matrimonio. Hasta 1961 la mayoría de las ordenanzas laborales y normativas de trabajo en empresas públicas y privadas establecieron despidos forzosos de las trabajadoras al contraer matrimonio y en determinadas empresas algunos reglamentos de régimen interior prohibían a las mujeres ejercer puestos de dirección. Además, la mujer casada continuó necesitando el permiso de su marido para firmar contratos de trabajo, ejercer el comercio y usufructuar su salario. Las discriminaciones se manifestaban también en las diferencias salariales en general. Por ejemplo, unas ordenanzas laborales del sector textil establecían, en 1970, que en el caso de que las mujeres realizaran “funciones propias del varón”, recibirían un sueldo del setenta por ciento. En la escuela se suprimió la coeducación y se establecen patrones educativos diferentes, considerando el papel masculino superior al femenino. A las niñas se les imponía como obligatorias asignaturas como formación político-social, música (cantos regionales), labores del hogar, cocina y economía doméstica. La formación universitaria sólo se admite en una serie de profesiones tradicionalmente ligadas a la mujer como maestra, enfermera, puericultora, etc. Las mujeres solteras menores de edad (entonces hasta los veintiún años) estaban bajo la patria potestad que prohibía abandonar el hogar paterno a las mujeres menores de veinticinco años a no ser para casarse. Las mujeres casadas estaban bajo la tutela de sus maridos. Las mujeres no podían, por sí mismas, elegir una profesión y ejercerla, realizar ninguna operación de compraventa, firmar un contrato de trabajo o la apertura de una cuenta bancaria sin la correspondiente “autorización marital” correspondiente “autorización marital”. Por no poder, las mujeres casadas no podían no solamente disponer de sus propios bienes sin la autorización del marido, sino que ni siquiera podían disponer de sí mismas: cualquier cosa que quisieran hacer debía contar con la firma del marido. A través de toda la vida, la función de la mujer es servir. Cuando Dios hizo al primer hombre pensó “no es bueno que el hombre esté

sólo”. Y formó a la mujer para su ayuda y compañía, y para que sirviera de madre. La primera idea de Dios fue el “hombre”. Pensó en la mujer después, como un complemento necesario, esto es, como algo útil.

(Fuente: Guía didáctica de la exposición «Presas de Franco»)

Anexo 2. Texto 2

El jefe de la familia es el padre. El padre es, pues, la mayor autoridad de la familia. Es el cabeza de familia. Todos los miembros de la familia han de respetarle. Y todos han de obedecerle.

(Fuente: Guía didáctica de la exposición «Presas de Franco»)

Anexo 3. Texto 3

Las mujeres nunca descubren nada; les falta, desde luego, el talento creador, reservado por un Dios para inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer nada más que interpretar, mejor o peor, lo que los hombres nos dan hecho.

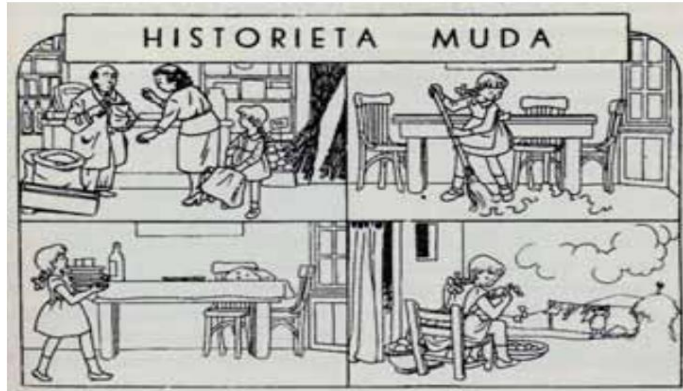
(Fuente: Guía didáctica de la exposición «Presas de Franco»)

Anexo 4. Texto 4

Ten preparada una comida deliciosa para cuando él regrese del trabajo. Especialmente, su plato favorito. Ofrecete a quitarle los zapatos. Habla en tono bajo, relajado, placentero. Prepárate, retoca un poco tu maquillaje. Coloca una cinta en tu cabello. Hazte un poco más interesante para él. Su duro día de trabajo quizá necesite de un poco de ánimo, y uno de tus deberes es proporcionárselo. (...) Minimiza cualquier ruido. En el momento de su llegada, elimina zumbidos de lavadora o aspirador. Salúdale con una cálida sonrisa y demuéstrale tu deseo de complacerle. Escúchale, déjale hablar primero; recuerda que sus temas de conversación son más interesantes que los tuyos. Nunca te quejes si llega tarde, o si sale a cenar o a otros lugares de diversión sin ti. (...) No le pidas explicaciones acerca de sus acciones o cuestiones, su juicio o integridad. Recuerda que él es el amo de la casa.

(Fuente: Guía didáctica de la exposición «Presas de Franco»)

ANEXO 5. Imagen 1




(Fuente: Guía didáctica de la exposición «Presas de Franco»)

Anexo 6. Tabla para realizar el trabajo grupal de la tarea 1

PRINCIPALES DISCRIMINACIONES QUE SUFRE LA MUJER	PAPEL ASIGNADO A LA MUJER EN RELACIÓN CON EL TRABAJO Y CON LOS VARONES


(Fuente: Guía didáctica de la exposición «Presas de Franco»)

Anexo 7. Ficha individual de comparación entre dos capítulos

FICHA INDIVIDUAL (TAREA 3)		
		
NOMBRE Y APELLIDOS:		
	CAPÍTULO 10 “Un hombre sin corazón” Temporada 1; año 1968	CAPÍTULO 229 “El día de la mujer” Temporada 13; año 1980
Vestimenta de las mujeres		
Estudios/oficios desempeñados		
Trato recibido hacia las mujeres. ¿Hay algo que llame tu atención? Comentarios, frases, desigualdades de género, etc.		
Logros conseguidos		
¿Qué diferencias observas entre el capítulo 10 y el capítulo 229?		

(Fuente: elaboración propia)

Anexo 8. Ficha grupal de comparación y evolución observada

FICHA GRUPAL (TAREA 3)		
		
NOMBRE DEL GRUPO:		
<p>Ahora, poned en común todo lo que habéis escrito en vuestras fichas individuales. Además, se ha incluido un nuevo apartado destinado a la actualidad, donde escribiréis cómo es el papel de las mujeres hoy en día. Cómo visten, qué oficios desempeñan, qué logros han conseguido, etc.</p>		
CAPÍTULO 10 1968	CAPÍTULO 229 1980	ACTUALIDAD 2023
¿Qué evolución observas entre 1968 y la actualidad?		

(Fuente: elaboración propia)

Anexo 9. Plantilla empleada en el guion del podcast

GUION PODCAST		
NOMBRE DEL EQUIPO:		N.º DE GRUPO:
LOCUTOR/A		
LOCUTOR/A Escribimos el nombre de la persona que habla.	TEXTO Escribimos lo que vamos a decir, tal y como lo vamos a decir.	EFEKTOS DE SONIDO/MÚSICA Podemos añadir música de fondo, antes o después de las intervenciones, efectos sonoros... Si lo hacemos ponemos el enlace al archivo o el título del tema.

(Fuente: Banco de rúbricas y otros documentos |, s. f Cedec.)

Anexo 10. Plantilla de la situación de aprendizaje

			Temporalización	3er trimestre	Sesiones	8 sesiones
Etapa	Educación Primaria	Curso	6º			
Área	Conocimiento del medio natural, social y cultural: Ciencias Sociales.					
Relación interdisciplinar entre áreas	Ciencias sociales Lengua castellana y literatura Educación en valores cívicos y éticos					
Situación de aprendizaje nº 1						
Situación de aprendizaje nº 1			Título: CUÉNTAME			
Intención Educativa	<p>Esta situación de aprendizaje se centra en el rol que cumplían las féminas en diferentes ámbitos como el ámbito social, económico y educativo. Pretende que el alumnado realice un análisis y reflexione sobre lo descrito anteriormente, sea capaz de comprender las diferencias entre la época y la actualidad y qué evolución ha conseguido la mujer desde esos años hasta hoy, que cambios observa y si aún quedan cosas por mejorar.</p> <p>Con ayuda de las actividades realizadas en las sesiones se conseguirán cumplir todos estos objetivos que se proponen. Finalmente, se elaborará el producto final, el podcast, en el cual serán partícipes todos los alumnos de la clase y en el que deberán de transmitir los conocimientos aprendidos, sus opiniones, experiencias durante las sesiones y por supuesto, el análisis y la reflexión final que se exige respecto a la mujer en esa época y su evolución.</p>					
Relación con ODS 2030	ODS 4: educación de calidad ODS 5: igualdad de género					
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES						
Competencias específicas	Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida			
Competencia específica 3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	<p>3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.</p> <p>3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la</p>		<p>CCL3 STEM4 CPSAA4 CC1 CC3 CE2 CCEC1</p>			

	perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	
Competencia específica 4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.	CP3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1
Saberes Básicos		
Bloque A. Sociedades y territorios – Retos del mundo actual		
<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva de mujeres y hombres 		
Bloque A. Sociedades y territorios – Sociedades en el tiempo		
<ul style="list-style-type: none"> - Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos. - El papel de la mujer asturiana en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género. 		
Bloque A . Sociedades y territorios – Alfabetización cívica		
La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.		
METODOLOGÍA		
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking)	<input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato <input type="checkbox"/> eLearning <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento	<input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input type="checkbox"/> Explicación gran-grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Otras _____

AGRUPAMIENTOS	
<input checked="" type="checkbox"/> Grupos heterogéneos <input type="checkbox"/> Grupos de expertos/as <input checked="" type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase <input type="checkbox"/> Grupos fijos	<input type="checkbox"/> Equipos flexibles <input type="checkbox"/> Trabajo individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos <input type="checkbox"/> Otros.....
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso
Pizarra digital Altavoces Ordenadores Cartulinas A3 Textos e imágenes impresos Tijeras y pegamentos Material de escritura	<p>TAREA 1: ¿QUÉ SABES? (2 sesiones)</p> <p>Está compuesta por cuatro actividades divididas en 2 sesiones. En la primera sesión se realizan las tres primeras actividades y en la segunda sesión la cuarta y última actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primera sesión <p>La primera actividad que se va a poner en marcha es una asamblea donde deben de participar todos los alumnos de la clase y en la cual se realizará un debate. El docente pondrá de manifiesto el término "Franquismo" y a continuación, lanza una serie de preguntas que darán rienda suelta al debate.</p> <p>2ª actividad: tras haber realizado la asamblea, se continuará con la reproducción de un breve video para reforzar estos conocimientos y que el alumnado contextualice la época. En este video se hace una breve descripción del periodo histórico denominado Franquismo explicado para niños de Educación Primaria.</p> <p>La 3ª actividad consiste en la visualización de otro video en el cual se explica detalladamente que papel cumplía la mujer en el Franquismo y en el cual se relata el testimonio de algunas mujeres que vivieron en la época.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segunda sesión <p>Cuarta actividad: lo siguiente que se pondrá en marcha es la lectura de varios textos e imágenes los cuales deben leer, analizar e interpretar para posteriormente realizar un trabajo de forma grupal.</p> <p>Para la realización del trabajo grupal que se va a llevar a cabo, el alumnado debe tener como soporte todo lo visto hasta ahora: los videos, la lectura de documentos y las imágenes. Después, se realizarán una serie de cuestiones que deben de responder y además se cubrirá una tabla.</p> <p>Para realizar el trabajo, cada grupo recortará y pegará en una cartulina los textos y las imágenes impresas (proporcionadas por el docente) y en esa misma cartulina responderán a las preguntas y se completará la tabla.</p> <p>Si es necesario, el alumnado puede consultar información adicional en internet a través de ordenadores del centro.</p>

<p>Pizarra digital Ordenador Altavoces Capítulos de la serie Material de escritura</p>	<p>TAREA 2: VAMOS AL CINE (I) (1 sesión)</p> <p>Con esta segunda tarea se pretende que el alumnado se adentre un poco más y analice el rol de la mujer más de cerca y de una forma más real. Esto se va a conseguir gracias a una herramienta como es el cine y para ilustrar mejor este caso, la serie de televisión española <i>Cuéntame cómo pasó</i> es idónea para la situación.</p> <p>Está compuesta de tres actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primera y única sesión <p>1ª actividad: consiste en la visualización de partes o escenas de determinados capítulos de la serie. Éstos, van a estar visualizados previamente por el docente y las escenas escogidas están pensadas para lo que se quiere reflejar.</p> <p>Durante el visionado, el alumnado va a centrar toda su atención en las escenas, fijándose bien hasta en los detalles más pequeños como por ejemplo: frases que llamen su atención, la vestimenta, comentarios, qué oficios desempeñan los protagonistas, comentarios recibidos, parecidos con la realidad, comportamientos del hombre con la mujer, actitudes sexistas, desigualdad de género, cómo es la escuela del barrio, etc. y deben hacer las anotaciones que consideren oportunas.</p> <p>2ª actividad: realizarán un análisis de forma individual, una reflexión de lo visto y también deben de relacionarlo con lo que han trabajado en la tarea 1.</p> <p>3ª actividad: finalmente, de forma grupal, se llevará a cabo una puesta en común de lo que han anotado individualmente y a continuación, realizarán una breve exposición al resto de la clase.</p> <p>Las escenas están recogidas de diferentes capítulos y van a estar montadas en un único video para que sea más sencillo de reproducir en el aula. Los capítulos están ambientados en los años 1968 y 1969</p>
<p>Pizarra digital Ordenador Altavoces Capítulos de la serie Fichas de los capítulos Material de escritura</p>	<p>TAREA 3: VAMOS AL CINE (II) (3 sesiones)</p> <p>La tercera tarea tiene como objetivo, además de analizar y reflexionar acerca del papel de la mujer como en las tareas anteriores, también se va a realizar una comparación respecto a años más tarde y finalmente, con la actualidad. Se pretende que el alumnado realice una comparación y observe la evolución. Se reproducirán dos capítulos completos de la serie, los cuales están también visualizados previamente por el docente y escogidos especialmente para lo que se pretende conseguir.</p> <p>El alumnado debe de analizar, individualmente, cada capítulo, anotando en una ficha que el docente va a entregar a cada alumno todo lo que considere oportuno teniendo en cuenta las grandes diferencias entre un episodio y otro. Debe fijarse sobre todo en los protagonistas y principalmente en las mujeres. Qué diferencias hay en la vestimenta entre un capítulo y otro, oficios desempeñados, logros conseguidos, desigualdades de género, etc.</p> <p>Está compuesta por 3 actividades</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Primera sesión <p>Visualización del capítulo 10 (se verá el tiempo que se disponga) y anotaciones en la ficha.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segunda sesión <p>Terminar el capítulo 10 y empezar el 229 y se harán también anotaciones en la misma ficha.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tercera sesión <p>Terminar el capítulo 229.</p> <p>Posteriormente, de forma cooperativa, pondrán en común estos aspectos recogidos y realizarán la comparación entre los dos capítulos, todo ello también en otra ficha que se les proporcionará. También, una comparación con la actualidad pero a grandes rasgos, observando así la evolución conseguida. Todo ello, se expondrá directamente en los episodios del podcast que será grabado como producto final.</p>	
<p>Medios de grabación de audio</p> <p>Guion de los episodios del podcast</p>	<p>TAREA 4: SILENCIO, SE GRABA... (2 sesiones)</p> <p>Se pondrá en marcha la grabación de los dos episodios del podcast. Cada episodio tiene una duración de 15 minutos. El alumnado comentará, por grupos, en líneas generales todo lo trabajado y aprendido a lo largo del proyecto, qué han realizado en cada tarea y lo más importante y el objetivo principal de este podcast, que es hacer una reflexión final acerca del rol de la mujer en el franquismo, y las diferencias con el paso de los años, qué se ha conseguido, la evolución hasta hoy o aspectos a mejorar en la actualidad.</p> <p>Cada alumno/a debe participar en la grabación y cada grupo va a tener una plantilla con el guion del podcast que deben de seguir para hacerlo correctamente.</p> <p>El guion está realizado por el alumnado en la clase de lengua con la ayuda y supervisión de los docentes de lengua castellana y ciencias sociales.</p> <p>La grabación tendrá lugar en una sala de informática del centro. La disposición del aula para llevar a cabo es colocar las mesas todas juntas y que el alumnado se siente alrededor de ellas, simulando una mesa redonda, donde el docente va a hacer el papel de entrevistador y los alumnos de invitados. Para la grabación de los episodios se va a utilizar una Tablet perteneciente al centro y varios micrófonos USB.</p> <p>En el primer episodio se realizará una presentación del tema a tratar y una breve introducción sobre lo que se va a hablar y lo que han realizado a lo largo de las tareas.</p> <p>En el segundo episodio se va a realizar una pequeña sesión de preguntas y la reflexión final.</p>	
EVALUACIÓN		
Procedimientos o técnicas	Actividad de evaluación	Instrumento

<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Entrevista <input type="checkbox"/> Observación sistemática <input type="checkbox"/> Intercambios orales <input type="checkbox"/> Producciones del alumnado <input type="checkbox"/> Autoevaluación <input type="checkbox"/> Coevaluación 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Portfolio <input type="checkbox"/> Mesa redonda <input type="checkbox"/> Video de presentación <input type="checkbox"/> Archivo digital <input type="checkbox"/> Participación diaria <input type="checkbox"/> Asamblea y puesta en común <input type="checkbox"/> Pruebas específicas 	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Lista de control <input checked="" type="checkbox"/> Rúbricas <input type="checkbox"/> Listas de cotejo <input type="checkbox"/> Escalas de valoración <input type="checkbox"/> Semáforo de autoevaluación <input type="checkbox"/> Cuestionario <input type="checkbox"/> Diana de evaluación <input type="checkbox"/> Diarios de clase <input type="checkbox"/> Anecdótico
--	---	---

(Fuente: LOMLOE. *Materiales de apoyo. Documentos - Educastur*)